



9. Programa Anual de Trabajo (PAT) para el año 2022

Fundamento normativo

De conformidad con los artículos 50 y 58, fracción II, de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; artículo 59, fracción II, de la Ley de Ciencia y Tecnología; artículo 12, fracción VI del Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cumplimiento a los referidos ordenamientos, presenta el Programa de Anual de Trabajo (PAT) del ejercicio 2022 alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, a los objetivos, estrategias y acciones prioritarias del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI) 2021- 2024 y del Programa Institucional del Conacyt 2020-2024.

El PAT 2022 contiene el diagnóstico, las estrategias y acciones específicas orientadas al impulso de la investigación científica, la formación de recursos humanos, la difusión y divulgación de la ciencia, la colaboración y vinculación científica, así como el presupuesto autorizado (anexo 1) orientados a cumplir su misión, visión, objetivos institucionales, así como los 10 indicadores generales del Convenio de Administración por Resultados vigente.

9.1 Diagnóstico

Desde su creación, en el CIESAS, se estableció el objetivo primordial de aportar los elementos científicos del más alto nivel, que permitieran el análisis riguroso de los fenómenos sociales que caracterizan al país y que cohesionaran las aportaciones teóricas y metodológicas con el estudio de los problemas nacionales más significativos; por tal razón, la investigación es la principal actividad sustantiva del Centro.

Hoy en día, la investigación en el CIESAS no se ha alejado de su objetivo primigenio, que es analizar la problemática social del país, buscar y proponer soluciones que contribuyan a la implementación y evaluación de políticas públicas, así como plantear nuevos programas y proyectos de desarrollo social, económico y cultural.

El CIESAS posee variadas fortalezas en el campo de las investigaciones que realiza, entre ellas destaca la libertad de investigación y el impacto social que éstas tienen, tanto a nivel nacional como internacional. En la actualidad, los proyectos de investigación que se efectúan están orientados a visibilizar las necesidades de sectores de atención prioritaria, por lo que el Centro es una institución pertinente para diversas dependencias de gobierno que buscan referentes para el ejercicio de sus funciones y el logro de sus objetivos.

El Centro, tiene resultados favorables en materia de investigación; año tras año ha cumplido y rebasado las metas establecidas que más que en función de un alto desarrollo, se pensaron en función de un crecimiento conservador pero sostenido, a pesar de estar acompañado por circunstancias económicas cada vez más complicadas. En otras palabras, podríamos decir que en los últimos años el CIESAS se ha ido consolidando como una de las instituciones académicas nacionales de mayor prestigio en investigación en el ámbito de su competencia.

En materia de formación de recursos humanos, el CIESAS atiende aspectos administrativos y académicos que contribuyen, entre otras cosas, a garantizar la formación de recursos humanos con calidad en los once programas de posgrado que se localizan en las siete Unidades Regionales del Centro.

2021, “Año de la Independencia”



Considerando como trasfondo el distanciamiento social a causa de la pandemia, se realizaron diagnósticos consecutivos a lo largo del año que permitieron identificar algunos puntos débiles que serán abordados estratégicamente durante el próximo año.

Resultados de la Investigación Científica

La planta académica del CIESAS se caracteriza por la solidez de su formación, la totalidad de sus integrantes son de tiempo completo; 165 Profesoras(es)-Investigadoras(es) tienen contrato por tiempo indeterminado y 18 pertenecen al Programa de Cátedras CONACYT. El 96% cuenta con doctorado y el 75% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores; 46 pertenecen a la Academia Mexicana de la Ciencia y 6 han sido distinguidos como Profesores(as) eméritos(as).

En cuanto al número de proyectos de investigación se encuentra dentro de los rangos previstos como ideales para un centro de excelencia. Las 280 investigaciones que se ejecutan en el 2021 dan un índice de 1.53 proyectos por investigador, el 61% se desarrollan en las Unidades Regionales. El 31% de los estudios atiende a las necesidades de sectores vulnerables de la población y el 16 % se orienta al desarrollo socioeconómico del país.

En lo que se refiere a los principales productos que resultan de los proyectos de investigación de los(as) Profesores(as)-Investigadores(as) del CIESAS, los más importantes consisten en la publicación de libros, artículos en revistas especializadas, capítulos en libro, En este sentido el índice per cápita de producción para este periodo alcanzó el 1.31 productos por investigador (240/183). Se observa un comportamiento a la baja en comparación con los anteriores semestres, esto tiene una relación directa con la contingencia sanitaria a escala mundial que prevalece desde el ciclo anterior.

En cuanto a la difusión y divulgación de la ciencia, la planta académica de CIESAS reportó la asistencia física y virtual de 179 actividades académicas (conferencias impartidas, ponencias, entrevistas en radio, prensa y TV). Debido a la pandemia se hicieron esfuerzos para que, a través de medios electrónicos se realizaran estas actividades de manera virtual.

Formación de Recursos Humanos

Hasta el 31 de agosto de 2021, el CIESAS contaba con 222 estudiantes vigentes de maestría y doctorado —divididos en quince promociones—, mismos que llevaron a cabo sus actividades a distancia, debido al confinamiento ocasionado por el virus SARS-COV-2. Si bien, ello implicó efectuar algunos ajustes, no detuvo las actividades académicas. Ejemplo de ello son: A) la presentación —de enero a agosto— de los 9 coloquios programados según los planes de estudio, en donde los estudiantes compartieron y discutieron los avances de sus investigaciones con sus compañeros, profesores del Centro e investigadores de otras instituciones; B) la impartición de cursos y seminarios y; la afectación del trabajo de campo o consulta de archivos.

En el primer trimestre del año, la Subdirección de Docencia en colaboración con las Coordinaciones Académicas de los programas de posgrado aplicaron una encuesta a los 222 estudiantes vigentes para obtener un diagnóstico respecto a los recursos tecnológicos con que contaban —equipo, conexión a internet— y a su estado de salud. En términos generales, de los 207 que contestaron la encuesta, 170 mencionaron tener un equipo de cómputo adecuado para realizar sus actividades académicas de manera óptima, mientras que los 37 restantes lo consideraron insuficiente. En lo que concierne a su conexión a internet, únicamente 15 mencionaron que era mala. Como una medida que ayudara a subsanar esas situaciones, la Subdirección de docencia, destinó apoyos económicos extraordinarios para que los alumnos pudieran hacerse de equipo que les facilitara llevar a cabo sus actividades.

2021, “Año de la Independencia”



Respecto a su situación de salud, el impacto del aislamiento en conjunción con el contacto con la COVID 19 —porque ellos o sus familiares enfermaron— generó que aproximadamente el 50% de la población manifestara angustia, irritabilidad o agotamiento. Ante esa situación, la Subdirección de Docencia implementó conferencias en las que se abordaron temáticas que brindaran apoyo a la comunidad estudiantil, así como capsulas de movimiento.

En términos administrativos, se continuó con la implementación de un soporte documental digital al que se pueda acceder desde el correo electrónico institucional. Dicho soporte, se ha ido organizando con base en el CADIDO y en los procesos llevados a cabo por las Coordinaciones Académicas de los programas de posgrado —ingreso y selección, e inscripción—. No obstante, aún queda trabajo por hacer.

Difusión y divulgación de la ciencia

En materia de difusión del conocimiento, la publicación de libros y de revistas así como de otros materiales de divulgación es una de las actividades ininterrumpida que se ha realizado desde 1975, bajo un sello editorial que cuenta ya con prestigio y reconocimiento de la comunidad académica nacional e internacional. Hasta junio de 2021, el acervo histórico abarca cerca de mil seiscientos títulos.

Los textos surgen de las actividades de investigación y docencia especializada que se desarrollan los investigadores en las siete unidades y once posgrados, además de otros proyectos especiales que también existen en el Centro y que, en conjunto, contribuyen a generar conocimientos y soluciones a los grandes problemas de la agenda nacional y a lograr una interlocución con distintos grupos sociales con los que se interactúa. Entre los temas que se abordan están los pueblos indígenas, migrantes, trabajadores, víctimas de violencia, jóvenes, grupos que luchan por derechos como los de género, reconocimiento cultural y lingüístico, salud materna, desarrollo sustentable, prevención de desastres, o sobre procesos políticos y electorales, entre muchos.

Las dos revistas institucionales (*Desacatos* y *Encartes*) publican sus respectivos números con la periodicidad establecida y abordan en sus artículos temas que promueven el debate epistémico, metodológico y con resultados de investigación puntuales, así como impulsan el debate en la indagación de fronteras multi/interdisciplinarias en ciencias sociales y humanidades.

A pesar de que, durante 2021, se han mantenido las medidas sanitarias para el control de la pandemia de coronavirus, lo que ha significado mantener cerradas la librería *Guillermo Bonfil Batalla* y los puntos de venta en las Unidades Regionales, así como participar sólo en ferias de libros y presentaciones editoriales virtuales, la producción de nuevos títulos no se ha detenido, tanto en sus versiones impresas como digitales, por lo que las ventas de las novedades editoriales han ido creciendo poco a poco, a partir de campañas de difusión en web y en redes sociales, la actualización permanente del Catálogo de Publicaciones y, en el caso de las impresas, de concertar citas con los interesados o con el envío a domicilio, sin costo para el comprador, de la obra adquirida.

En 2021, en el marco de la elaboración del Programa Institucional 2021-2025, se ha discutido con el Comité Editorial y con el Consejo Técnico Consultivo la propuesta de una nueva política editorial que marque el rumbo a seguir en esta actividad sustancial del CIESAS. Se espera que, en 2022, se pueda empezar a instrumentar como eje de la actividad institucional en esta materia.

2021, “Año de la Independencia”



Con relación a la difusión y divulgación del conocimiento, se continuará con las estrategias para poder cumplir con la misión del CIESAS y lograr con ello este objetivo, contribuyendo en el debate público y en los procesos de toma de decisión (incidencia) en el país. Para ello se seguirá realizando el acercamiento a la sociedad a través de herramientas de divulgación y difusión, tales como: mailing electrónico para público interno y externo, aplicaciones de diseño, coberturas de eventos, transmisiones de videoconferencias y las campañas que sean necesarias, además del apoyo en ferias editoriales y difusión de actividades virtuales a distancia, dado el contexto actual.

Lo anterior se dará a través del apoyo en Redes Sociales, en donde se ha venido publicando contenido de interés académico y general, es decir, el uso de Facebook, Twitter, Instagram, así como YouTube.

9.2 Desarrollo de proyectos de investigación científica 2022

En materia de proyectos de investigación, se continuará con las estrategias para la actualización, unificación y fortalecimiento de las líneas de investigación principalmente; aprovechar el crecimiento académico que unifique las nuevas propuestas de los jóvenes investigadores con la madurez académica para sostener la productividad de calidad en circunstancias económicas adversas.

En lo referente a la actividad de investigación y difusión del conocimiento, se proyecta buscar el incremento de proyectos de investigación y generar nuevas estrategias para hacer eficiente el uso de los recursos financieros para un óptimo desempeño sin demeritar la calidad académica.

Para la realización de algunas actividades vinculadas con la investigación es necesario consolidar una política institucional, así como académica, que tenga por objetivo generar nuevos aportes en la investigación y en la difusión del conocimiento científico.

9.2.1 Proyección de indicadores del CAR asociados

Indicador: Generación de Conocimiento de Calidad

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Generación de Conocimiento de Calidad	Número de publicaciones arbitradas	465	2.50
	Número de investigadores del Centro	186	

- Para el ciclo enero-diciembre 2022, el Centro estima tener una planta académica con un total de **186 Profesoras/es-Investigadoras/es**, de los cuales se espera tener un universo de 180 con nivel de doctorado y que 138 participen el Sistema Nacional de Investigadores.
- Se planea contar al cierre del 2022 con el desarrollo de **280 proyectos** de los cuales 90 estén enfocados al estudio de sectores vulnerables de la población y 45 encaminados al desarrollo socioeconómico del país.
- Como resultado de alcanzar los indicadores anteriores se prevé que las/os profesoras/es-Investigadoras/es produzcan un total de **465 productos académicos** arbitrados (libros, capítulos y artículos).

2021, “Año de la Independencia”



9.2.2 Estrategias

- Hay que asegurar que las/os nuevas/os profesoras/es-Investigadoras/es que ingresen al Centro cuenten con la calidad y excelencia académica que caracteriza al CIESAS.
- Seguir impulsando proyectos de investigación enfocados a los temas prioritarios en la agenda nacional y la planta académica que mantengan al CIESAS como referente en su campo a nivel nacional e internacional.
- Que las/os profesoras/es-investigadoras/es mantengan la responsabilidad de informar en los periodos establecidos, su productividad académica.

9.2.3 Acciones específicas

- Se prevé el ingreso de cinco nuevas/os profesoras/es-Investigadoras/es por medio de concurso de oposición abierto para ocupar las plazas de tres profesoras/es-Investigadoras/es que fallecieron y dos más para reforzar la planta académica de la Unidad Regional Noreste.
- Se invitará a las profesoras/es-Investigadoras/es que aún no pertenecen al SNI a que participen en la nueva convocatoria de ingreso.
- Se dará un seguimiento puntual a los actuales proyectos de investigación.
- Se continuará con la consolidación del registro, cotejo y conteo adecuado de los productos de investigación que reportan las profesoras/es-Investigadoras/es en el Sistema Integral de Información del CIESAS (SIIAC).

9.3 Formación de Vocaciones Científicas y Tecnológicas

9.3.1 Proyección de indicadores del CAR asociados

Indicador: Calidad de los posgrados

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Calidad de los posgrados	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación (+0) (+0) + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)	[0 + (2*2) + (4*3) + (5*4) = 36	0.82
	No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)	11*4=44	

2021, “Año de la Independencia”



Para el ejercicio 2022, nuestros programas de posgrado registrados en el PNPC mantienen su vigencia otorgada en la última renovación presentada, por lo cual permanecerá el indicador con los datos del cierre del ejercicio 2021.

Ahora bien, cabe mencionar que el Doctorado en Lingüística Indoamericana presentó renovación en 2021 para subir a nivel Consolidado y estamos a la espera de los resultados. Se estima que debido al trabajo realizado dichos resultados sean positivos.

Indicador: Generación de Recursos Humanos Especializados

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Generación de recursos humanos especializados	1.2.2.1 NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC	0	0.34
	+	+	
	1.2.2.2 NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC	50	
	+	+	
	1.2.2.3 NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	14	
	+	64	
	1.2.2.4 NI: Número de investigadores del Centro	186	

En lo que concierne al numerador, se estima que **64 estudiantes de los diferentes programas de posgrado** obtendrán el grado en cumplimiento de los términos establecidos durante el ejercicio 2022.

9.3.2 Estrategias

- Mantener la interacción de estudiantes y profesoras/es en los programas académicos CIESAS.
- Fortalecer una política institucional que permita contar con la infraestructura suficiente para cumplir con las exigencias del PNPC.
- Operar la organización de archivos y los procesos administrativos de los posgrados del CIESAS de una manera homologada y sistematizada.
- Consolidar un sistema nacional de formación académica inter-CIESAS sustentado en plataformas educativas virtuales.
- Realizar una revisión y reflexión sobre los planes de estudio para identificar los alcances e impacto que tienen en la sociedad; y de ser necesario hacer una actualización que los haga más eficientes desde un sistema nacional de formación.
- Mantener la pertinencia y reafirmar la calidad en nuestros programas de posgrado en beneficio de la sociedad con miras a una mejor inserción de los egresados en el mercado laboral.
- Aplicar de manera eficiente y transparente el otorgamiento de los recursos del programa de apoyos y becas.

9.3.3 Acciones específicas

2021, “Año de la Independencia”



- Integrar medidas de participación y vinculación de las/os profesoras/es-Investigadoras/es mediante el Sistema Nacional de Formación entre los diferentes programas de posgrado que permitan realizar la “movilidad” en términos virtuales.
- Seguimiento de la revisión de los procesos realizados en cada coordinación de posgrado.
- Continuar con la homologación de procesos y atención a información oportuna y veraz de los programas de posgrado de las diferentes unidades regionales del CIESAS
- Continuar con el diseño de una política académica que permita el uso de herramientas tecnológicas dentro de los programas de posgrado (sin perder de vista que son programas presenciales) para dar seguimiento continuo y permanente a las necesidades académicas de los estudiantes.
- Continuar con la capacitación de las/os usuarias/os en el uso de tecnologías educativas virtuales para desarrollo de la docencia.
- Realizar un sondeo sobre el mercado laboral en relación con las disciplinas que ofrecen los posgrados del CIESAS.
- Elaborar videos promocionales de los programas de posgrado, sus líneas de especialización, temas de estudio.
- Realizar una revisión y reflexión sobre los planes de estudio, los cursos, seminarios y direcciones de tesis, así como su impacto en la sociedad para actualizarlos y hacerlos más eficientes desde un sistema nacional de formación.
- Mantener un seguimiento puntual a los procesos de postulación y selección de los subprogramas de becas.

9.4 Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología

9.4.1 Proyección de indicadores del CAR asociados

Difusión y divulgación de la ciencia

La difusión del conocimiento científico y la divulgación institucional se desarrolla de manera general a través de varias acciones: por un lado, la asistencia a eventos de la comunidad académica en seminarios, coloquios, talleres, foros, ferias. Son espacios en las que se imparten conferencias, ponencias o dictaminaciones académicas o bien dónde se exponen los comentarios de las profesoras/es-Investigadoras/es referentes a las temáticas que se desarrollan en el Centro.

Por otro lado, también están las entrevistas en diversos medios de comunicación, así como la publicación de libros (electrónicos o impresos), la exposición y presentación de estos en ferias, en diversas instituciones educativas o de investigación, así como en foros (congresos, seminario, ferias de libro, etcétera). **Para el año 2022, se plantean realizar 430 acciones tanto a nivel nacional como internacional.**

Indicador: Actividades de Divulgación del personal de Ciencia y Tecnología

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general	430	2.31
	No. de Personal de Ciencia y Tecnología	186	

2021, “Año de la Independencia”



Publicaciones

Las publicaciones aportan al Programa de transferencia del conocimiento e innovación de los Centros Públicos Conacyt, en la medición del indicador de Propiedad Intelectual. Las acciones que se describen a continuación requerirán de un apoyo presupuestal certero, que permita su consecución, no contar con ello podría desviar el logro de los compromisos programados.

Indicador: Propiedad Intelectual

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Propiedad Intelectual	No. de derechos de autor en el año n	45	1.00
	No. de derechos de autor en el año n-1	45	

Cabe señalar que, la meta puede ser afectada por una asignación presupuestal menor de recursos fiscales destinados a la partida que se usa para la impresión de publicaciones y para la contratación de proveedores de servicios profesionales. Asimismo, puede haber riesgos si en el transcurso del año fiscal se tienen recortes derivados de medidas de austeridad, o si no se publican las reglas de operación para el uso de recursos autogenerados, ya que pueden obligar a transformar el cronograma de trabajo y a ajustar la meta final a alcanzar. Si ello ocurriera, las alternativas serían dar prioridad a las versiones digitales de las obras, así como reducir el número de títulos que se pueden trabajar con el personal de base de CIESAS.

Otra situación que puede afectar la meta es la continuación de las medidas de sanidad y sana distancia que limiten la venta directa y la asistencia a ferias de libros presenciales, que supondrían una menor captación de recursos externos y que las obras publicadas sean menos conocidas por posibles lectores interesados.

9.4.2 Estrategias

Difusión y divulgación de la ciencia

- Promover, mantener y asegurar la asistencia de la comunidad académica del Centro a eventos académicos relevantes es primordial para el desarrollo de la institución, ya que estas acciones permiten dar a conocer, difundir y divulgar el conocimiento, que es resultado del fruto de investigación científica y sobre todo son espacios que ayudan a la reflexión generada por el cuerpo académico en los distintos campos de las disciplinas antropológicas, históricas, etnohistóricas y lingüísticas.

Publicaciones

- En materia de publicaciones, la difusión y distribución de las obras publicadas es una actividad tan importante como la producción de títulos nuevos. Asimismo, los mecanismos de control interno se deben fortalecer.
- Aunado a lo anterior, mantener la presencia del acervo editorial en ferias de libros presenciales y virtuales, así como en eventos académicos relacionados con las temáticas que se cultivan en el Centro.

9.4.3 Acciones específicas

2021, “Año de la Independencia”



Difusión y divulgación de la ciencia

- Buscar el apoyo necesario para lograr que la comunidad académica del Centro asista a foros de discusión y reflexión en donde se puedan presentar los trabajos que son resultado de los proyectos de investigación del Centro y lograr la difusión y divulgación del conocimiento que se genera.

Publicaciones

- La selección de los originales propuestos debe mantener criterios que garanticen calidad y pertinencia, fortaleciendo y actualizando las atribuciones de los comités editoriales, su composición plural, los procesos de doble ciego a los que someten las obras, el debate abierto de opiniones, la sustentación para la toma de decisiones, el resguardo necesario en el manejo de la documentación e información, así como una comunicación abierta con la comunidad sobre el trabajo de estos órganos colegiados.
- Mantener la política de coeditar con instituciones afines, organismos internacionales y asociaciones civiles ya que contribuyen a ampliar los públicos lectores y a optimizar los siempre escasos recursos federales.
- Garantizar un equipo de trabajo para el proceso editorial, de diseño gráfico-editorial, de venta y almacén, con una experiencia de trabajo sólida y en número suficiente, para que el proceso que lleva cada libro fluya de manera óptima, eficiente y no se generen cuellos de botella ni tener resultados inoportunos.
- Actualizar los reglamentos, la normatividad y los acuerdos operativos para que se adapten a los horizontes institucionales, a las características tecnológicas siempre cambiantes y a las nuevas condiciones en que se desarrolla la industria editorial, sin perder de vista la especificidad de los textos académicos.
- Evaluar distintas plataformas que permiten contar con un catálogo de publicaciones, como su venta en línea.
- Mantener la promoción de las obras por medio de la librería y puntos de venta, presentaciones de libros, participación en eventos académicos, ferias de libro y otras reuniones presenciales y virtuales.
- Mantener las medidas de control interno en el almacén de publicaciones y la oportunidad de los reportes del inventario.

9.5 Actividades de transferencia tecnológica y vinculación

9.5.1 Proyección de indicadores del CAR asociados

A consecuencia de la recesión mundial causada por el COVID-19, en 2022 pondremos mayor énfasis a la diversificación de fuentes de financiamiento a partir de una agenda coordinada con nuestra planta académica. De acuerdo con nuestro ejercicio de planeación institucional, hemos diseñado la siguiente estrategia con las acciones específicas que a continuación se mencionan.

2021, “Año de la Independencia”



Indicador: Proyectos externos por investigador

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Proyectos Externos por Investigador	Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	80	0.43
	Número de investigadores del Centro	186	

Indicador: Proyectos interinstitucionales

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Proyectos Inter- institucionales	No. de Proyectos Interinstitucionales	70	0.25
	No. de Proyectos de Investigación	280	

Indicador: Transferencia del Conocimiento

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Transferencia de Conocimiento	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n	77	1.07
	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1	72	

9.5.2 Estrategia

- Promover procesos ágiles y eficientes para el acompañamiento técnico y administrativo de proyectos con financiamiento externo, junto con una estrategia de diversificación de alianzas para la cooperación e intercambio.

2021, “Año de la Independencia”



9.5.3 Acciones específicas

- Diseñar, mantener y poner al alcance de la comunidad académica una base de datos de oportunidades de financiamiento externo congruente con las líneas de investigación.
- Intensificar el acompañamiento institucional en la búsqueda de fondos para proyectos con financiamiento externo.
- Fortalecimiento de relaciones de cooperación e intercambio.
- Propiciar que más de la mitad de los proyectos con financiamiento externo continúen desarrollándose en entidades y municipios donde CIESAS tiene presencia.
- Aumentar anualmente el número de proyectos con financiamiento externo.
- Mantener y en lo posible aumentar el número de alianzas con instituciones afines.
- Impulsar proyectos con incidencia social y con relevancia para la política pública.

9.6 Actividades de Gestión Presupuestal

9.6.1 Proyección de indicadores del CAR asociados

Con respecto a la meta del indicador *Índice de Sostenibilidad Económica*, se considera el monto de captación de ingresos propios de \$4,500 miles de pesos y un monto de presupuesto total de \$337,771 miles de pesos.

Indicador: Índice de Sostenibilidad Económica

Unidad de medida

Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Índice de Sostenibilidad Económica	Monto de Ingresos Propios	4,500	0.01
	Monto de Presupuesto Total del Centro	337,771	

La crisis epidémica por COVID-19, se ha venido desplegando una recesión económica global con impacto diferenciado en las economías nacionales y locales.

Esta situación está profundizando y, poniendo de relieve, problemas estructurales previamente existentes, y evidenciando limitaciones institucionales para responder a la crisis. Parece haber consenso entre los especialistas, en el sentido de que se trata de una crisis mundial de demanda. Por lo tanto, anticipan que, una vez controlada la epidemia, la recuperación de las economías será relativamente rápida. Mientras tanto, el espectro de oportunidades de financiamiento para la investigación científica en el plano mundial se ha venido reconfigurando.

En cuanto al indicador *Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación*, se considera un monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos de \$38,250 miles de pesos y un monto total de recursos fiscales destinados a la investigación de \$279,594 miles de pesos.

Indicador: Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación

Unidad de medida

2021, “Año de la Independencia”



Indicador CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta indicador 2022
Índice de Sostenibilidad Económica para la investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	38,250	0.14
	Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	279,594	

9.6.2 Estrategia

- Impulsar un esquema de vinculación institucional reforzando el prestigio del Centro y encaminarlo a nuevos horizontes.

9.6.3 Acciones específicas

- Integrar e iniciar operaciones del Comité para la Gestión y Administración de Proyectos con Financiamiento Externo, que se integrará por personal académico y administrativo de la institución, Será de carácter consultivo y apoyará a la institución en la búsqueda de alternativas para el fortalecimiento de los procesos inherentes a la gestión de proyectos.
- Actualizar los lineamientos para la gestión y administración de proyectos con financiamiento externo.

9.6 Otras estrategias y acciones que aportarán al Plan Estratégico de Mediano Plazo

9.6.1 Sistema Nacional de Bibliotecas

Las bibliotecas del centro no podrán mantener el crecimiento de los acervos bibliográficos y audiovisuales tal como era antes de la pandemia, debido a que muchas de las bibliotecas con las que manteníamos canje constante cerraron temporalmente sus puertas y la recepción de donaciones ha disminuido en este período, esperamos contar con un crecimiento de aproximadamente 2,500 volúmenes de libros y audiovisuales. El acervo hemerográfico tendrá un crecimiento aproximado de 400 fascículos.

Se incrementará la oferta de recursos electrónicos accesibles de manera remota y se continuará impulsando el acceso a las bases de datos que se requieran para apoyar la investigación y la docencia en ciencias sociales que se desarrolla en la institución, tanto de las bases contratadas por CONRICYT como las contratadas por CIESAS. Asimismo, se incrementará el acceso a ebooks (en el formato más operativo), que facilite el acceso a su consulta y que permita el crecimiento del acervo sin requerimientos de espacio físico y mantenimiento, así como cuidado de los materiales almacenados. Los recursos digitales se comparten entre las siete bibliotecas a través de su portal, <https://biblioteca.ciesas.edu.mx/>.

Las bibliotecas del centro ofrecerán servicios de calidad que satisfagan las necesidades del modelo de investigación y docencia de la institución, agilizando los procedimientos para garantizar la accesibilidad de todos los recursos contratados, facilitando la información científica de manera oportuna, precisa y pertinente, para lo cual se procurará que los procedimientos de contratación de los recursos sean ágiles y eficientes y sean iniciados lo antes posible dentro del año presupuestal para no detener el acceso a estos recursos.

2021, “Año de la Independencia”



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Se mantendrá actualizado el portal de la biblioteca, con todos los recursos metabuscables, para lo cual se realizarán revisiones y actualizaciones constantes que confirmen el óptimo funcionamiento del mismo y del catálogo, adaptando su estructura y contenidos a las nuevas necesidades y servicios requeridos por los usuarios y el propio servicio.

Se establecerán reuniones periódicas con los Jefes y Encargados de las siete bibliotecas para homologar procedimientos y propiciar la comunicación entre el personal de las bibliotecas promoviendo el trabajo colaborativo y la capacitación, lo que redundará en una mejor organización bibliográfica, desde la selección, adquisición de material y sus procesos de catalogación, clasificación y automatización.

Se continuará apoyando en la preparación de bibliografías para los posgrados de la institución garantizando la accesibilidad para todos los estudiantes de posgrados del centro. Para lo cual se digitalizarán los materiales solicitados por los docentes para subirlos a plataformas digitales que permitan a estudiantes y docentes contar con la información en línea y su acceso desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Se realizarán los procedimientos necesarios para que el Repositorio Institucional se mantenga actualizado y se incremente la cantidad de material que pueda ser consultado en texto completo a través de él. Para este efecto, se trabajará constantemente con la Subdirección de Docencia y la Coordinación de Servicios Escolares para la recopilación de las tesis presentadas por los estudiantes de los posgrados y los coordinadores de las revistas editadas por el centro.

Se continuará con la actualización del personal de las bibliotecas en sistemas de catalogación bibliográfica de recursos en nuevos formatos y a bases de datos, proporcionándoles capacitación en línea a diferentes talleres.

Las bibliotecas del centro continuarán participando en la Red de Bibliotecas de los Centro de Investigación dependientes del CONACYT, compartiendo acervos y servicios, lo que permite tener una ayuda invaluable para contar con acceso en línea a material al que no estamos suscritos

9.6.2 Servicios de informática y telecomunicaciones

El trabajo que desarrolla la Coordinación de Sistemas tiene como fin proveer servicios de tecnologías de la información y comunicaciones, desarrollar proyectos y atender a los usuarios (investigadores-profesores, alumnos, personal administrativo, responsables de dirección, instituciones y proveedores), en un entorno de calidad, oportunidad y buenas prácticas, de tal forma que facilite al Centro y por extensión a la comunidad a la que atiende, el desarrollo, la vinculación, la innovación de la docencia y la investigación que aquí se produce.

Para todo lo anterior y en el desarrollo de las actividades del CIESAS en sus ámbitos sustantivos –investigación y docencia-, así como en el administrativo, requieren contar con el uso y apoyo de la Tecnologías de la Información (TI). Estas últimas se auxilian de componentes humanos, de infraestructura y de software que trabajan en constante interacción y complementariedad para cumplir sus objetivos.

Dado todo el trabajo sustantivo que el CIESAS lleva a cabo y considerando el trabajo informático como un componente integral del mismo, se proyectan las siguientes actividades para el año 2022.

2021, “Año de la Independencia”



- Continuar buscando opciones para renovar y actualizar equipos de telecomunicaciones en todas las sedes.
- Llevar a cabo la gestión de las renovaciones de licenciamiento a equipos de seguridad perimetral.
- Llevar a cabo revisiones y supervisión para aplicar y administrar procesos de reingeniería en el equipamiento e infraestructura del centro con el objetivo de obtener mejoras en el rendimiento y operación de estas.
- Continuar con la gestión para lograr acuerdos y colaboración con las áreas de servicios y contrataciones del centro a fin de obtener contratos de servicios en mejores condiciones sobre telefonía y enlaces de internet.
- Gestionar, coordinar y administrar la infraestructura informática del centro, los servicios existentes y el licenciamiento con que se cuenta.
- Continuar los esfuerzos y gestiones para obtener recursos a fin de llevar a cabo trabajos de renovación de cableado estructurado para las sedes Sureste (San Cristóbal de las Casas), Occidente (Guadalajara), Noreste (Monterrey) y Casa Chata (Ciudad de México).
- Dar seguimiento y llevar a cabo los procesos para renovación de licenciamientos de software y suscripciones a bases de datos de diferentes tipos que el centro requiera.
- Continuar con los trabajos de mantenimiento, crecimiento y administración al sistema SIAC.
- Desarrollar los trabajos necesarios para la preparación, presentación y seguimiento de estudios de factibilidad para las contrataciones de servicios y licenciamientos que requiera el CIESAS.
- Dar continuidad a los trabajos necesarios para impulsar el desarrollo de un proyecto de sistematización integral de las actividades que realiza el CIESAS.
- Llevar a cabo el análisis, planeación, preparación y presentación del PETIC para 2023.
- Proseguir con la atención diaria de solicitudes de servicio informático para toda la comunidad de usuarios.
- Preparar y presentar el programa anual de adquisiciones para 2023.
- Buscar opciones para implementar cursos de capacitación para el personal del área de informática.
- Continuar desarrollando los trabajos necesarios para apoyar los esfuerzos encaminados a fortalecer e impulsar una mayor operación y generación de resultados en los laboratorios del centro que dan servicio a la comunidad.
- Llevar a cabo los trabajos necesarios para el desarrollo e implementación de una intranet institucional

9.6.3 Programas especiales y de fortalecimiento académico

i. **CCiudadano. Construcción y Articulación de lo Público**

ii.

- Se continuará el acompañamiento de actividades de la Coalición pro municipio, junto con las organizaciones y regidoras/es participantes.
- Sistema Nacional de Participación Social. Para 2022 se espera contar con el segundo periodo de nuestra posdoctorante que participa en dicho proyecto.
- En cuanto al apoyo a los Proyectos PRONAI, se concluirá con el Diplomado de las Comisiones Estatales de Búsqueda de Noreste, así como la segunda parte del Diplomado de la Comisión Nacional de Búsqueda.
- Se contará con el documento final del proyecto Estrategia de gestión de conocimiento para CCiudadano.
- Grupo Territorio, Género y Extractivismo (TGE). Se continuará el trabajo bajo el proyecto *La salud emocional importa: desarrollo de herramientas y habilidades de prevención y acompañamiento*

2021, “Año de la Independencia”



psicosocial con mujeres defensoras de la tierra y el territorio, financiado por la organización Fondo Semillas.

- Se consolidará una estrategia de difusión con la finalidad de visibilizar las actividades y productos generados por el CCiudadano.
- Se concretará el proceso de enraizamiento en CIESAS del CCiudadano, incluyendo la migración de las páginas web, correos, etcétera.
- Se generará un plan de acción para dar seguimiento a la consecución de fondos a mediano y largo plazo, considerando que el financiamiento Hewlett concluye en 2023.

ii. Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (CIDIGLO)

- *Consolidar nuevo modelo de operación del CIDIGLO.* Se realizarán los cambios y ajustes necesarios para un nuevo modelo de operación como Programa Especial, al que se sumarán los cuatro Centros socios: CIATEJ, CICY, COLSAN y COLMICH. Se trabajará en seis líneas de investigación interdisciplinaria aplicada a trabajar: gestión hídrica; manejo de residuos; agroecología; patrimonio y turismo; cambio climático y salud ambiental.
- *Desarrollar la Tercera Etapa del Proyecto FORDECYT.* Entregar evidencia de seis proyectos con gobiernos locales; impartir 12 cursos de fortalecimiento de capacidades locales. Iniciar el programa de Maestría Interdisciplinaria en Sustentabilidad Local (MISLO)
- *Proyecto Fundación Gonzalo Río Arronte.* Proyecto A.400 Fortalecimiento de capacidades e instrumentos para mejorar la gestión y gobernanza del agua en municipios de la Red de Alcaldesas de Jalisco. Realizar las actividades de las Etapas 2 y 3 del proyecto con la participación de investigadoras/es del CIESAS, CIATEJ y CICY.
- *Colaboraciones en cuatro proyectos PRONACES que están en diferentes etapas de desarrollo.* 1) Sistemas Socioecológicos. Proyecto 308751 Reconfiguración agroecológica, alimentaria y de salud para revertir un probable daño renal y neurocognitivo asociados a la presencia de plaguicidas en niños de localidades rurales de Jalisco. 2 y 3) Pronaces agua. a) Proyecto 318965 - Incidencia para la regeneración ecohidrológica y la reapropiación comunitaria de la Cuenca Alta del Río Grande de Santiago” (UNAM); b) Proyecto 318999 - Democratización de las instancias de toma de decisiones sobre aguas y cuencas en México (UAM-I). 4) Pronaces energía. Proyecto 315179-Microrredes eléctricas y pobreza energética: un enfoque colaborativo para la sustentabilidad de las comunidades mexicanas (CIATEQ).

iii. Gabinete de Investigación y Servicios Interculturales Nanginá

- Durante el 2022, daremos continuidad a diversos proyectos con los que hemos trabajado además de algunas iniciativas en curso. A continuación, enlistamos las principales actividades programadas:
- *Revisión de Programas de estudio Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM).* Revisión de Programas de estudio Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), actividad en la que participan el Posgrado en Lingüística Indoamericana y el Gabinete Nanginá, a solicitud de la Dirección General del CIESAS.
- *Trabajo de normalización del purépecha.* Se continuará con nuestra participación en el trabajo de la de normalización de la escritura de la lengua purépecha, en vínculo con el Colectivo Eratsini (vinculado al Gabinete Nanginá).
- *Programas en Lengua Indígena (convenio IEEPO).* Se dará seguimiento a la publicación digital e impresa de los Programas de Lengua Materna: mixe, chinanteco y mazateco.
- *Convenio de colaboración con el Laboratorio Nacional de Materiales Orales.* Estamos renovando la colaboración con el LANMO (ENES Morelia, UNAM). Entre otras actividades se vincularán nuestras

2021, “Año de la Independencia”



Bases de Datos con su repositorio y diversas publicaciones están en progreso (volumen de Estudios Zapotecos y redición de la revista DUDA: María Sabina).

- Se tiene previsto realizar colaboraciones con el CONAFE y el IEEPO.

iv. Observatorio Etnográfico de las Violencias

- Como espacio de construcción de conocimiento y reflexión común para observar y confrontar las violencias y graves violaciones a los Derechos Humanos, se han trazado diversas actividades a desarrollar durante 2022.
- Proyecto Espacios pedagógicos para el uso de nuevas tecnologías en el campo de la investigación comprometida: actividades de capacitación en el uso de los equipos con los que cuenta el OEV.
- Proyecto Archivos de la Resistencia en colaboración con Artículo 19: actividades de investigación, gestión y discusión académica para la formación de un archivo de graves violaciones a los DDHH.
- Proyecto Conceptualizar la masacre: diálogo de saberes en torno a las dimensiones de la violencia extrema, en colaboración con el GISAF. Este proyecto se propone desarrollar un método de análisis antropológico de las masacres en el contexto mexicano, que posibilite la comprensión de su carácter cultural, político y territorial.
- Proyecto *Indigenous Women Storying and Interweaving their Experiences of Gendered and Colonial Violence in Mexico and Canada*, en colaboración con la Universidad de Algoma Canadá. Se pretende hacer avanzar las bases de trabajo en la prevención de la violencia y la reparación de dos colectivos de mujeres indígenas en México y en Canadá.

v. Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI)

- De conformidad con los objetivos del Programa, de contribuir a la formación de mujeres y hombres indígenas, que estén interesadas/os en cursar posgrados en instituciones de educación superior de alto nivel académico y que muestren compromiso frente a sus pueblos y comunidades, durante 2022, se desarrollarán las siguientes actividades:
- Se abrirá la 8ª Convocatoria, para lo cual se realizarán tareas de difusión y reclutamiento de candidatos/as. Se definirá el grupo de especialistas que formarán el Comité de Selección, se llevará a cabo la evaluación de las candidaturas.
- A los seleccionados/as se les ofrecerán cursos de nivelación en inglés, razonamiento matemático y redacción de textos académicos en español. Se les orientará sobre la oferta de posgrados en los diferentes campos del conocimiento y apoyará para que puedan postular y ser admitidos en maestrías y doctorados de calidad.
- Se dará seguimiento a los seleccionados de la 7ª Convocatoria de 2021 e igualmente se les apoyará en nivelación y postulaciones. A los/as becarios/as en activo de convocatorias previas se les dará seguimiento hasta la conclusión de sus posgrados y su titulación.
- Por último, se apoyarán iniciativas de egresadas/os del PROBEPI para dar visibilidad a sus contribuciones académicas y profesionales.

vi. Programa Medición Independiente de Aprendizajes –MIA

El Programa Medición Independiente de Aprendizajes (MIA), tiene como misión mejorar la educación y aprendizajes básicos por medio de la innovación, el trabajo colaborativo y la participación ciudadana.

- El propósito de MIA para 2022 es contribuir a reducir la brecha de aprendizajes en México, así, nuestros objetivos centrales son: 1) mejorar las habilidades de lectura, matemáticas, manejo emocional y ciudadanía de NNA; 2) desarrollar capacidades técnicas en docentes y otras figuras educativas,

2021, “Año de la Independencia”



escuelas y organizaciones civiles para identificar y reducir el rezago de aprendizajes; y 3) promover el uso de prácticas basadas en evidencia en las escuelas o instituciones educativas, con autoridades educativas y organizaciones civiles.

- Para cumplir con los objetivos antes mencionados, proponemos cuatro resultados, que será apoyados por diversas líneas de acción:

1) NNAJ del sureste de México incrementan sus habilidades en lectura, matemáticas, manejo de emociones y ciudadanía, a través de cursos basados en la Enseñanza en el Nivel Adecuado (TaRL) y en Actividades Combinadas para Maximizar el Aprendizaje (CaMAL);

2) los docentes y otras figuras educativas logran identificar el rezago en los aprendizajes de sus estudiantes e implementan innovaciones educativas basadas en evidencia, enfocándose en su capacitación y certificación a través de procesos de capacitación en línea;

3) las escuelas y las organizaciones civiles logran implementar cursos de recuperación de TaRL para los niños que lo requieran, para cumplir con estas acciones para reducir el rezago de aprendizajes, se proponen acciones de capacitación a docentes y organizaciones, y convenios de colaboración con autoridades educativas y locales para que el gobierno pueda implementar estas innovaciones; y 4) las autoridades educativas promueven la mejora continua a través de prácticas basadas en la evidencia, apoyados en una serie de actividades de acercamiento a las autoridades educativas.

vii. Sistemas de Información Geográfica para Ciencias Sociales y Humanidades (SIG-CSH)

Unidad Ciudad de México

- Para el año 2022 se realizarán una serie de actividades centradas en crear los materiales audiovisuales (tutoriales, entrevistas), así como las bases de datos necesarias para poner en marcha el Observatorio de Pueblos Indígenas, Recursos Naturales y Ambiente (OPIRINA), que será una herramienta de formato abierto en relación a lo que han enfrentado los pueblos indígenas de México y América Latina en torno a megaproyectos, extractivismo, minería a cielo abierto y en ríos, invasiones a áreas protegidas, contaminación de acuíferos y prohibición de pesca, entre muchos otros. Se pretende en este segundo semestre consolidar la búsqueda de apoyos y acuerdos con instancias nacionales y extranjeras, con el fin de poder contar con los recursos necesarios para el OPIRINA.
- El objetivo central de trabajo será crear la pre-producción de los materiales audiovisuales, en conjunción con el área de difusión de CIESAS y el Laboratorio Audiovisual, los que estarán alojados en un canal de YouTube del propio PROSIG. Asimismo, se terminará de elaborar un listado de profesores y profesoras de diversas disciplinas en las ciencias sociales y humanidades, con el fin de desarrollar un programa de entrevistas sobre las y los profesionales que han trabajado sobre temas de cartografía, sistemas de información geográfica, territorio, espacio y artificialización del paisaje, en términos históricos y contemporáneos. Estas entrevistas, que se pretende sean difundidas en el segundo semestre del 2022, permitirán centrarnos en lo que implica la difusión y divulgación de la ciencia. A la par, se evaluará la posibilidad de definir cursos y talleres para todo público, sea de manera virtual o presencial.
- El ir construyendo lo necesario para contar con un proyecto central e incrementar la divulgación del propio PROSIG y de sus potencialidades, no descarta el seguir colaborando con algunos proyectos con lo que el PROSIG ha estado participando, pero se hará una evaluación de las posibilidades y potencialidades de colaboración real. En este sentido, está la colaboración en lo relacionado al Visor Toponímico Mexicano, cuya primera fase se espera concluir en este segundo semestre del 2021, así como el apoyo dado en términos de cartografía al Observatorio de Violencias.

2021, “Año de la Independencia”



- A la par de lo anterior, se creará un programa interno de trabajo para ir alimentando la página web del PROSIG con materiales necesarios para las/os usuarias/os externas/os e internas/os. Asimismo, se seguirá apoyando y asesorando a estudiantes e investigadores/as del CIESAS que requieran cartografía y asesoría en bases de datos, así como lo que ha implicado el trabajo de corrección editorial del *Ichan Tecolotl*.

Unidad Occidente

- Desde el año 2009 en que se creó el LABSIG, se ha buscado su difusión, crecimiento y mejora continua, año con año las actividades y proyectos de colaboración han incrementado constantemente, teniendo un impacto regional importante. Algunas de las actividades que han promovido el crecimiento del LABSIG, es la participación para crear y actualizar algunos de los Programas de Ordenamiento Territorial locales y regionales en el estado de Jalisco, esto de la mano con instituciones de carácter federal, estatal y municipal.
- Buscando el fortalecimiento y el crecimiento del Laboratorio, se proponen las siguientes estrategias como plan de trabajo.
- 1. Aplicación de talleres especializados en Sistemas de Información Geográfica (SIG), para estudiantes del Posgrado, asistentes de investigación y personal vinculado a proyectos institucionales; dichas capacitaciones permitirán adquirir habilidades para la elaboración y diseño de cartografía, que complementara las investigaciones y la representación de sus resultados.
- 2. Apoyo técnico continuo a estudiantes del posgrado, incentivando la integración de herramientas y datos geográficos, mismos que fortalecerán su trabajo de investigación.
- Generar enlaces entre distintas instituciones universitarias y de investigación en la región occidente del país, con la finalidad de colaborar en proyectos y el manejo de información, lo que permitirá retroalimentar el SIG.
- Formar estrategias de difusión del laboratorio para difundir las actividades y productos que se desarrollan y que el laboratorio se integre en actividades que fortalecerán a la comunidad y a la institución.
- Participar en proyectos estratégicos para obtener fondos económicos que ayuden a fortalecer el laboratorio en la compra de equipo tecnológico, el cual permitirá desarrollar con mayor agilidad, precisión y rapidez los resultados y productos que se generen en el Laboratorio.

Unidad Pacífico Sur

- *Marco del fortalecimiento de acuerdos institucionales.* Por solicitud de diversas instancias de gobierno federal y estatal, autoridades municipales y representantes agrarios del estado de Oaxaca, se realizan análisis cartográficos en los problemas ambientales y sociales que estas instancias tienen identificadas. Se les dará continuidad a los trabajos realizados con el INPI, con instancias del gobierno estatal como la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL) y con las comunidades de las distintas regiones del estado que nos han solicitado recorridos de campo y sobrevuelos con dron en el reconocimiento de parajes de importancia en el territorio comunal.
- *Proyectos Académicos con participación de otras instituciones de investigación.* Se seguirá participando en los diálogos a través de congresos, seminarios, pláticas y talleres sobre cartografía antropológica y aplicada en las áreas de investigación y docencia que en el CIESAS y en otras instituciones de investigación requieran y soliciten.
- *Proyectos de análisis espaciales y teledetección en investigaciones.* Se continuará participando con el apoyo por medio de bases de datos (BD) georreferenciadas y en la construcción de Sistemas de Información Geográfica aplicada a proyectos de investigación en el CIESAS.

2021, “Año de la Independencia”



9.6.4 Laboratorios institucionales

i. Acervo Digital de Lenguas Indígenas (ADLI) Víctor Franco Pelotier

- *Materiales en lenguas originarias.* Durante el año 2022 se continuará trabajando en los distintos procesos encaminados a la elaboración de materiales didácticos y multimedios en distintas lenguas originarias, materiales que se construyen con involucramiento de varios actores, entre ellos, profesoras/es, músicos/as, ilustradoras/es, pintores/as, artistas del amate y en general con activistas de sus propias lenguas. Se pretende llegar a publicar alrededor de 10 productos entre CDs de música y libros de divulgación en lenguas originarias como: ngiwa, hñahnu (otomí), zapoteco, náhuatl, purépecha e incluso un libro en lenguas del ártico.
- *Formación de cuadros de autores originarios.* Se trabajará con representantes y activistas de lenguas originarias, con la finalidad de formar cuadros a través de talleres, conversatorios y reuniones donde se propicie una retroalimentación de temas relacionados con las lenguas en riesgo, buscando concientizar en la importancia y necesidad de ser agentes de cambio en la revitalización de la lengua originaria.
- *Trabajo académico.* Se publicará por lo menos un artículo académico en revistas nacionales o internacionales y otro capítulo de libro donde se abordarán temas de contacto lingüístico, revitalización lingüística y pragmática.

ii. Laboratorio Audiovisual

En este apartado se presenta la propuesta de plan de trabajo del Laboratorio Audiovisual y la Red de Investigación Audiovisual para 2022.

Laboratorio Audiovisual

- Festival Afrodescendencias. Se desarrollará la segunda versión de esta actividad durante la tercera semana de mayo.
- Producción en audio. Se espera comenzar a producir pod casts de distinto tipo.
- Producción en video. a) video documental: se espera poder producir al menos un video documental relacionado con ciencias sociales; b) se producirá un video mensaje de la Dirección General con ocasión del 49 aniversario de la creación del CIESAS en septiembre; c) en el rubro de coproducciones, se continuará colaborando con los videos de invitación al taller de origami con el Centro de Investigación en Óptica y el del Códice Mendocino, con Jaime Cruz de Barlovento Films.
- Página web. Se continuará alimentando con la producción de la RIAV.
- Formación. Se espera realizar las siguientes actividades formativas a) taller de edición de video; b) taller de investigación para documentales (taller de guion).
- Se continuará la colaboración mensual con *Ichan tecolotl*.

Red de Investigación Audiovisual

- Catalogación de acervos. Se empezarán a catalogar los acervos audiovisuales del laboratorio y de la RIAV a principios de 2022, esperando continuar esta labor a lo largo del año.
- Docencia. a) se continuará impartiendo la materia optativa Introducción a la Antropología audiovisual, para los posgrados del CIESAS; b) se trabajará en el diseño de una línea de especialización para los posgrados; c) se espera elaborar varios ensayos metodológicos para publicación en la revista multimedia Encartes; d) se continuará con el Seminario de investigación audiovisual con periodicidad

2021, “Año de la Independencia”



mensual; e) de igual manera, se mantendrá la participación en las reuniones mensuales de la Red Internacional de Investigación en Antropología Audiovisual.

iii. Laboratorio de Lengua y Cultura

- Concluir el proyecto de los Libros de Texto Gratuitos en lengua indígena actualmente vigente. Productos esperados: un borrador y una ponencia.
- Concluir borrador del libro claves para una antropología semiótica en coordinación con la Dra. Eva Salgado.
- Apertura del Visor Toponímico Mexicano primera etapa. Monitoreo. Si se consigue el recurso necesario programación de la segunda etapa del visor.
- Edición y publicación digital de la serie de libros infantiles en lengua purépecha actualmente en preparación. Si se logra recurso durante 2022 se integrará audio a los libros.

9.7 Cátedras

El CIESAS cuenta con 18 plazas del Programa Cátedras CONACYT, están adscritos a nueve proyectos del programa mencionado. Para el año de 2022, se espera mantener la misma planta de jóvenes Investigadores/as. Para el CIESAS es importante contar con el apoyo de los catedráticos/as que contribuyen en las actividades sustantivas de investigación y docencia y está comprometido a apoyar los proyectos que se encuentran dentro del programa, así como los planes de trabajo particulares de los investigadores/as.

9.8 Resumen de la Proyección de indicadores CAR 2022

Registro de Metas de Indicadores CAR ANEXO III EJERCICIO 2022			
Indicadores CAR		Numerador/ Denominador Meta propuesta 2022	Meta Indicador 2022
Generación de conocimiento de calidad	1.1.1.1 NPA: Número de publicaciones arbitradas	465	2.50
	1.1.1.2 NI: Número de investigadores del Centro	186	
Proyectos externos por investigador	1.1.2.1 NPIE: Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos	80	0.43
	1.1.2.2 NI: Número de investigadores del Centro	186	

2021, “Año de la Independencia”



Calidad de los posgrados	1.2.1.1 NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación	0	0.82
	1.2.1.2 NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo	$(2*2)=4$	
	1.2.1.3 NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado	$(4*3)=12$	
	1.2.1.4 NPCI: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional	$(5*4)=20$	
	1.2.1.5 NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	$(11*4)=44$	
Generación de recursos humanos especializados	1.2.2.1 NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC	0	0.34
	1.2.2.2 NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC	50	
	1.2.2.3 NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	14	
	1.2.2.4 NI: Número de investigadores del Centro	186	
Proyectos interinstitucionales	1.3.1.1 NPII: Número de proyectos interinstitucionales	70	0.25
	1.3.1.2 NPI: Número de proyectos de investigación	280	

2021, “Año de la Independencia”



Transferencia de Conocimiento	1.4.1.1 NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI	77	1.07
	N-1	72	
Propiedad industrial solicitada	1.4.2.1 NSP: Número de solicitudes de patentes	0	NO APLICA
	1.4.2.2 NSMU: Número de solicitudes de modelos de utilidad	0	
	1.4.2.3 NSDI: Número de solicitudes de diseños industriales	0	
	N-1	0	
Propiedad industrial licenciada	1.4.3.1 NPL: Número de patentes licenciadas	0	NO APLICA
	1.4.3.2 NPR: Número de patentes registradas	0	
Propiedad intelectual	1.4.4.1 NDA: Número de derechos de autor	45	1.00
	N-1	45	
Actividades de divulgación por personal de C y T	1.5.1.1 NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general	430	2.31
	1.5.1.2 NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología	186	
Índice de sostenibilidad económica	1.6.1.1 MIP: Monto de ingresos propios	6,137	0.02
	1.6.1.2 MPT: Monto de presupuesto total del centro	337,771	
Índice de sostenibilidad económica para la investigación	1.6.2.1 MTRE: Monto Total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	38,250	0.14

2021, “Año de la Independencia”



	1.6.2.2 MTRF: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	279,594	
Fuente:	Sistema de Indicadores CAR, Anexo III.		

Anexo 1

PROYECCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL EJERCICIO 2022

Se presenta la siguiente proyección presupuestal 2022 por concepto de gasto:

CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES"

RECURSOS FISCALES

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	106,470,669
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,727,579
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	60,595,889
1400	SEGURIDAD SOCIAL	22,857,427
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	40,275,729
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	21,456,877
SUMA FISCALES		254,384,170

CAPÍTULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

RECURSOS FISCALES

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5,062,415
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,736,294
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	565,689
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	40,174
2600	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	432,463
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	331,579
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	136,321

2021, "Año de la Independencia"



SUMA FISCALES

8,304,935

CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES"

RECURSOS FISCALES

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
3100	SERVICIOS BÁSICOS	9,128,469
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	10,472,882
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	19,878,137
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	4,222,374
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8,760,966
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,416,689
3800	SERVICIOS OFICIALES	890,374
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,387,300
SUMA FISCALES		64,157,191

CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS"

RECURSOS FISCALES

PARTIDA	CONCEPTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,665,224
4400	AYUDAS SOCIALES	2,122,570
SUMA FISCALES		4,787,794

TOTAL FISCALES	331,634,090
TOTAL PROPIOS	6,137,018
TOTAL FISCALES Y PROPIOS	337,771,108

2021, "Año de la Independencia"